ACTA

Siendo las 13:20 horas, del día 29 de mayo de 2019, se reúnen en la sala de reuniones de la Subdirección de Inversiones, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE:	Andrés Fuentes Pérez. Subdirección de Compras y Logística
VOCALES:	José Antonio Díaz Regodón. Asesoría Jurídica.
	Laura Muñoz Baca. Intervención Central
	Alfonso Orellana Muñoz. Subdirección de Tecnologías de la Información
	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones. Vocal por suplencia de la persona titular de la Subdirección de Inversiones.
SECRETARIA:	Magdalena Suárez Plácido. Técnico Subdirección de Compras y Logística.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente administrativo nº 2110/2018 (nº siglo 1000/2018) Servicio de soporte y mantenimiento horizontales de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 16.411.994,66 € (IVA incluido)
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida para subsanar a las personas licitadora UTE ACCENTURE – EMERGYA y ATOS SPAIN, S-A. En su caso, apertura de sobres nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos

2.- Ruegos y preguntas.

1.- Expediente administrativo nº 2110/2018 (nº siglo 1000/2018) Servicio de soporte y mantenimiento horizontales de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 16.411.994,66 € (IVA incluido)
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida para subsanar a las personas licitadoras UTE ACCENTURE – EMERGYA y ATOS SPAIN, S-A. En su caso, apertura de sobres nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos.

Código:	6hWMS825PFIRMAct/IqnUbr1HpFPAK	Fecha	12/06/2019
Firmado Por	ANDRES FUENTES PEREZ		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

Se procede a comprobar por los miembros de la Mesa si la documentación aportada por las licitadoras es la requerida para subsanar, en ambos casos se les requería la presentación de Declaración Responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentada, de acuerdo con lo indicado en los pliegos de la contratación, concretamente las secciones A, B, C y D de la parte IV del documento.

Valorada la documentación presentada, se acuerda admitir a ambas personas licitadoras, UTE ACCENTURE – EMERGYA y ATOS SPAIN, S-A, a continuar en el procedimiento, al haber subsanado de forma correcta.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº2, Documentación técnica para su valoración mediante criterios de evaluación no automática, comprobándose que en todos los sobres se incluye documentación en papel y en soporte digital. A continuación se acuerda el traslado de toda esta documentación al órgano competente para su valoración y emisión del correspondiente Informe Técnico.

2.- Ruegos y preguntas.

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTE LA SECRETARIA

Código:	6hWMS825PFIRMAct/IqnUbr1HpFPAK	Fecha	12/06/2019
Firmado Por	ANDRES FUENTES PEREZ		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2